



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Segovia-Antioquia, ocho de junio de dos mil veintitrés

RADICADO	05736 31 89 001 2023 00066 00
REFERENCIA	EJECUTIVO
DEMANDANTE	ARIS MINING
DEMANDADO	DAIRO DE JESUS ROJAS HOYOS Y OTROS
Auto Inter. No. 176-40	Accede solicitud desistimiento demanda

En atención a lo solicitado por el señor apoderado judicial de la empresa ejecutante, y de conformidad con lo establecido en el artículo 314 del Código General del Proceso, se acepta el desistimiento de la presente demanda. Ejecutoriada la presente decisión archívese el expediente digital.

NOTIFIQUESE

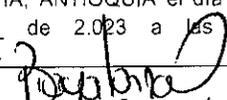
DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juéz.

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 39

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 13 del mes de Junio de 2.023 a las 8:00 am


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCÍA
Secretaría